ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE EDUCACIÓN				
2. CONTRATO N°:	4143.010.26.1.0883-2023	VALOR TOTAL:	89.836.626,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		9	3	2023	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Pichindé Sede José Holguín Garcés Ficha EBI No. 26004356				
5. CONTRATISTA:	F & Y CONSTRUCCIONES SAS				
6. NIT N°:	901.410.184				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	430 47 994000060029		ANEXO N°:	0	
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	430 74 994000021965		ANEXO N°:	0	
ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Marzo 10 de 2023					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 17,967,325.20	9	3	2023	9	12	2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8%	$ 7.186.930.08	9	3	2023	9	6	2026
Estabilidad de la Obra	25%	$ 22,459,156.50	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo					
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	$232,000,000.00	9	3	2023	9	6	2023
Observaciones:	Se verificó en el siguiente link la expedicción de las garantías: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx							

De acuerdo con lo establecido en la carta de aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.0882-2023, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de marzo de 2023.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación

Elaboró: Tatiana González Sánchez- Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado- Subsecretaria de Planeación Sectorial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde